

CIRUGÍA ORTOGNÁTICA

1. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

Consiste en un procedimiento quirúrgico intraoral que generalmente no deja cicatrices en piel, el cual tiene como finalidad efectuar osteotomías (cortes) en el hueso maxilar, la mandíbula y el mentón. Esto permite movilizar dichas estructuras óseas para lograr un buen calce dentario. Las indicaciones para este tipo de cirugía son: anomalías del desarrollo maxilomandibular, secuelas de trauma, tratamiento integral de los síndromes craneofaciales, tratamiento del paciente desdentado severo y síndrome de apnea obstructiva del sueño (paciente roncador).

El uso de aparatos de ortodoncia (frenillos) y el trabajo en equipo entre Ortodoncista y Cirujano Maxilofacial son imprescindibles para el éxito de ésta cirugía.

2. OBJETIVOS DEL PROCEDIMIENTO Y BENEFICIOS QUE SE ESPERA ALCANZAR.

El procedimiento tiene como finalidad lograr un correcto engranaje dentario que permita devolver la funcionalidad al sistema masticatorio del paciente y mejorar su condición articular y muscular. En el caso del desdentado severo se pretende, aparte de mejorar la relación esqueletal, injertar hueso para mejorar las condiciones de rehabilitación protésica dentaria. Para la apnea obstructiva de sueño, aparte de los objetivos descritos anteriormente, se busca aumentar el diámetro de la vía aérea superior para así mejorar la oxigenación nocturna.

El propósito principal de la ortodoncia preoperatoria se orienta a conseguir las condiciones favorables para una resolución final estable mediante la cirugía.

3. ALTERNATIVAS RAZONABLES A DICHO PROCEDIMIENTO.

Por ser un procedimiento electivo, el paciente puede decidir no efectuar la Cirugía Ortognática. Como alternativa está la compensación ortodóncica, la cual no resuelve el problema esqueletal de base, y consiste en forzar las piezas dentarias a una posición lo más cercano a lo normal. Esto puede traer como consecuencia una alteración funcional masticatoria, muscular, articular y periodontal.

RECUERDE, SU SALUD ES IMPORTANTE Y QUEREMOS DARLE EL MEJOR CUIDADO, CONSULTE CON SU MÉDICO



4. CONSECUENCIAS PREVISIBLES DE SU REALIZACIÓN

Mejora en la oclusión dentaria (calce dentario), salud articular y neuromuscular del sistema masticatorio. Aparte, y como efecto agregado, hay un cambio estético facial favorable.

5. CONSECUENCIAS PREVISIBLES DE SU NO REALIZACIÓN

Mala oclusión que puede conducir a una enfermedad articular y neuromuscular del sistema masticatorio, además de cefaleas (dolor de cabeza) y dolores musculares cervicales y de hombros, producto de la mala mordida.

6. RIESGOS

Riesgos de infección y hemorragia pueden presentarse, al igual que cualquier procedimiento quirúrgico. Además puede existir en el postoperatorio edema facial (hinchazón), anestesia de amplias zonas de la cara (transitorio), heridas peribucales, parálisis facial localizada, hematomas o equimosis regionales, daño en alguna pieza dentaria, aflojamiento del material de osteosíntesis (placas y tornillos) y de frenillos.

7. RIESGOS EN FUNCIÓN DE LA SITUACIÓN CLÍNICA DEL PACIENTE

En general los riesgos son bajos, salvo que haya alguna patología de base que modifique esa condición. Por lo anterior, es de capital importancia que en la entrevista con el Cirujano Maxilofacial, se aporten todos los antecedentes de salud para evaluar el riesgo quirúrgico

RECUERDE, SU SALUD ES IMPORTANTE Y QUEREMOS DARLE EL MEJOR CUIDADO, CONSULTE CON SU MÉDICO